



## **TERMINAL PORTUARIO DE MANTA**

### **CONVOCATORIA PARA PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA TERMINAL PORTUARIO DE MANTA**

**TPM-001-2018**

**Mayo, 2018**

## SECCIÓN I

### CONVOCATORIA

Se convoca a las Empresas y firmas que realizan trabajos de sistemas de implementación de agua potable para que presenten la Propuesta Técnica y Económica para el **PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA TERMINAL PORTUARIO DE MANTA**, bajo modalidad EPC (llave en mano).

La finalidad de la convocatoria es la ejecución de trabajos de implementación del sistema de agua potable para Terminal Portuario de Manta, de acuerdo a las necesidades definidas por TPM S.A.

La oferta se presentará en forma física en el **Terminal Portuario de Manta - TPM**, Av. Malecón Jaime Chávez Gutiérrez S/N, Edificio Administrativo, en la hora y fecha establecida en el cronograma establecido en la convocatoria:

CONCEPTO	* DIA	HORA
Fecha de publicación y envío de invitaciones para participación	02-05-2018	17:00
Fecha límites de preguntas	10-05-2018	17:00
Fecha límite de respuestas y aclaraciones	11-05-2018	17:00
Fecha de visita al Puerto – no obligatoria (previa coordinación/cita con TPM S.A.)	Del 14-05-2018 al 18-05-2018	De 09:00 a 17:00
Fecha límite de entrega de oferta técnica	04-06-2018	17:00
Fecha de publicación de resultados finales de oferta técnica	15-06-2018	17:00
Fecha de entrega apertura de oferta económica	02-07-2018	17:00
Fecha estimada de adjudicación	16-07-2018	14:00
Presentación de documentación legal por parte de la persona natural o jurídica adjudicada (ver entregables)	31-07-2018	17:00

Firma de Contrato	17-10-2018	14:00
-------------------	------------	-------

*\* TPM se reserva el derecho de modificar tiempos descritos en cronograma según sus necesidades.*

**Vigencia de la oferta:** Las ofertas estarán vigentes hasta 90 días después de su presentación, en caso de que no se señale una fecha estará vigente hasta la celebración del contrato.

Manta, al 02 de mayo de 2018.



**Samuel Franco Caicedo**  
Gerente General  
Terminal Portuario de Manta – TPM S.A.

## SECCIÓN II

# PRESUPUESTO REFERENCIAL, FORMA DE PAGO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

## 1. INTRODUCCIÓN

Terminal Portuario de Manta S.A. dentro de sus planes de inversión tiene contemplada la implementación del sistema de agua potable para Terminal Portuario de Manta, y de esta manera brindar servicio complementario a los buques que atracan en los muelles internacionales del Puerto de Manta.

## 2 OBJETIVOS

El objetivo de la implementación del sistema de agua potable para Terminal Portuario de Manta y de esta manera cumplir con estándares internacionales y brindar servicios de calidad.

## 3 ALCANCE DEL PROYECTO

El presente proyecto plantea la implementación de un sistema de agua potable para Terminal Portuario de Manta. Mismo que contempla la conexión desde las líneas de servicio público de la ciudad, construcción de tanque reservorio acorde a las necesidades producto del análisis de demanda, Implementación de sistema de bombeo, instalación de medidores inteligentes en los muelles y demás trabajos que sean necesarios para el ideal funcionamiento del sistema integral (Se anexa planos y detalles)

## 4 PRESUPUESTO REFERENCIAL

Para la presente convocatoria no se establece un presupuesto referencial. Los Oferentes deberán presentar sus Ofertas considerando su mejor costo para la realización de los estudios, diseños y ejecución de la obra de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la Terminal Internacional del Puerto de Manta.

## 5 CRONOGRAMA CONTRACTUAL

De acuerdo a las fechas establecidas luego de la adjudicación se seguirá el siguiente cronograma.

<b>CONCEPTO</b>	<b>DIA (d-m-a)</b>
Fecha de presentación de estudios	21-01-2019
Fecha de inicio estimado de trabajos	21-02-2019
Fecha estimada de fin de obra	21-05-2019
Fecha estimada de entrega de obra en funcionamiento	21-06-2019

## **6 ENTREGABLES MÍNIMOS POR PARTE DE LOS OFERENTES PARA PROCESO DE SELECCIÓN TÉCNICA**

Los Oferentes deberán presentar al menos tres alternativas de diseño con sus respectivas características y presupuesto referencial, que incluye estudios y obra civil.

Los estudios deben contener por lo menos:

- Análisis de demanda
- Factibilidad
- Estudio de suelo
- Criterio de diseño Hidráulico y mecánico
- Criterio de diseños y cálculos eléctricos
- Especificaciones técnicas

Una de las alternativas a presentar por el oferente deberá considerar la construcción de la cisterna sobre los pilotes ubicados entre los muelles internacionales 1 y 2 (el análisis y evaluación de los pilotes debe estar incluido en los costos de los estudios detallados en esta cláusula).

## **7 PRODUCTOS QUE DEBERÁ ENTREGAR EL OFERENTE ADJUDICADO**

El contratista deberá de entregar los siguientes productos:

### **ETAPA DE ESTUDIOS (PRODUCTO A)**

Una vez seleccionado la alternativa se iniciará con el diseño definitivo mismo que debe contar al menos lo siguiente:

- Análisis de demanda actualizada
- Factibilidad actualizada
- Memoria descriptiva
- Estudio de suelo
- Criterio de diseño Hidráulico y mecánico
- Criterio de diseño y cálculos estructurales
- Criterio de diseños y cálculos eléctricos
- Especificaciones técnicas
- Análisis de precios unitarios
- Cronograma valorado de trabajo
- Ruta critica
- Plan de manejo ambiental (TPM dará lineamientos)
- Planos
- Presupuesto de obra civil final

Todos estos productos serán entregados en el formato establecido por TPM y previo a la recepción definitiva el oferente deberá obtener cumplir con lo siguiente:

- Aprobación del estudio por parte de la empresa de aguas de Manta
- Aprobación del estudio por parte de Autoridad Portuaria de Manta
- Validación de presupuesto de obra civil por parte de TPM contrarrestado con análisis de precios unitarios.

Adicionalmente el contratista deberá entregar un cuadro con el detalle de costos de los estudios realizados.

#### **ETAPA DE CONSTRUCCIÓN (PRODUCTO B)**

El inicio de las actividades de obra se dará una vez firmada la recepción de los estudios y pactado el precio fijo de obra.

#### **ETAPA DE RECEPCIÓN DE OBRA (PRODUCTO C)**

La aprobación final del proyecto se dará una vez que el sistema cuente con las respectivas pruebas de funcionamiento (a cuenta y costo del oferente).

De igual manera los contratistas designados entregarán 2 tomos originales y 5 copias de forma física y magnética con toda la información del proyecto, así como un manual de funcionamiento de la estación de bombeo y medidores.

#### **FISCALIZACIÓN DE LA OBRA**

Para efectos de fiscalización de la Obra se establece que quien resulte ganador de la obra, asumirá el costo por los honorarios que devengue este servicio. La selección del fiscalizador estará a cargo de TPM S.A.

## 8 MODALIDAD DE PAGO

La modalidad de pago se establece una vez aprobados los productos claramente estipulados por TPM y el pago de los mismos se detallan a continuación:

PRODUCTOS A ENTREGAR	FORMA DE PAGO
Aprobación de Producto A	20% y a la firma del contrato y entrega de pólizas de Fiel Cumplimiento del Contrato, y póliza de Buen Uso del Anticipo.
Aprobación Producto B	60% contra liquidación de planillas mensuales aprobadas por la fiscalización y administración del contrato.
Aprobación Producto C	20% contra entrega final de sistema en funcionamiento y a satisfacción de la entidad contratante

## 9 PLAZO

Los plazos que regirán una vez firmado el contrato serán:

PRODUCTO	PLAZO DE EJECUCIÓN
Aprobación de Producto A	90 Días
Aprobación Producto B	90 Días
Aprobación Producto C	30 Días

\* TPM S.A. se reserva el derecho de ampliar o disminuir la cantidad de días en función de los trámites administrativos con las instituciones estatales vinculadas a este proyecto.

## **10 INFORMACIÓN DISPONIBLE**

La información técnica disponible de referencia para el desarrollo de la Oferta, será remitida mediante correo electrónico.

A continuación, el detalle de esta información:

- I. Plano básico del Puerto (dwg)
- II. Formato de presentación del proyecto (dwg)
- III. Factibilidad de la empresa pública de Agua Potable de Manta EPAM EP

Nota: En caso de requerir estudios adicionales o información complementaria que no se encuentre detallada en “los entregables”, estos deberán ser realizados a cuenta del oferente, tomando en consideración el cronograma detallado en este documento.

## **11 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

El cronograma valorado de trabajos deberá guardar relación con: el plazo propuesto, el valor de la oferta y la secuencia de actividades conforme a la metodología descrita. El Cronograma valorado será analizado tomando en consideración el plazo ofertado y la secuencia lógica de las actividades propuestas. Las actividades deberán estar suficientemente diferenciadas para permitir su adecuado control y seguimiento.

La inconsistencia del cronograma no es causa para rechazar la oferta, pero si el Oferente mereciera la adjudicación, estará obligado a ajustar su cronograma en forma satisfactoria para el Contratante.



## SECCIÓN III

### PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

#### TÉCNICA - ECONOMICA

Se informa a los interesados que la estructura del proceso de contratación que se derive de la presente convocatoria se realizará en dos etapas:

- Primera Etapa
  - ✓ Presentación en sobre cerrado de la Experiencia y Oferta Técnica, bajo una metodología de evaluación “Cumple – No Cumple”.
  - ✓ Calificación de Experiencia y Oferta Técnica.
  
- Segunda Etapa
  - ✓ Presentación en sobre cerrado con oferta económica: En esta etapa los oferentes participarán en condiciones de igualdad, sin bonificaciones ni puntuaciones derivadas de la etapa anterior del concurso, y el criterio de evaluación se limitará estrictamente a los aspectos económicos relevantes, esto es el costo total de la obra, etc.

#### I. Presentación de las Ofertas

La presentación tanto de la Oferta Técnica, así como de la Oferta Económica, se realizará en la Fecha y Hora en el cronograma de la Convocatoria (Sección I), a nombre del Sr. Gerente General del Terminal Portuario de Manta (TPM), Ingeniero Samuel Franco C, en las oficinas de TPM, Av. Malecón Jaime Chávez Gutiérrez S/N, Edificio Administrativo Ciudad de Manta, Provincia de Manabí; todas las hojas deben estar numeradas y sumilladas.

En el sobre o en cada sobre deberá constar lo siguiente:

Nombre del Proyecto: **Concurso para la IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA TERMINAL PORTUARIO DE MANTA.**

**Sobre: Técnico o Económico**

**(Original y/o Copia)**

Sr. Ing.

Samuel Franco C.

Gerente General

TERMINAL PORTUARIO DE MANTA

La calificación de la Experiencia y Oferta Técnica será evaluada por una Comisión Técnica.

## II. Contenido de la Oferta Técnica

- Documentos de Elegibilidad:
  - ✓ Carta de Presentación y Compromiso;
  - ✓ Datos generales del oferente;
  - ✓ Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;
  - ✓ Situación financiera del oferente (Balances, Índices financieros y patrimonio)
  
- Experiencia del Oferente
  - ✓ Acta de Entrega Recepción Definitiva, o Certificado (que incluya contacto, dirección y teléfono del Representante Legal o encargado de la Obra) de haber realizado al menos 3 Proyectos similares, en los últimos 5 años.
  
  - ✓ El oferente deberá certificar la DISPONIBILIDAD SUFICIENTE de mano de obra, maquinarias y equipos a utilizarse en el proyecto; y asimismo deberá presentar un cronograma valorado de ejecución de obras considerando la etapa correspondiente a la elaboración de estudios.
  
  - ✓ Las Empresas deberán presentar el último balance, auditado; estado de resultados y declaraciones del Impuesto a la Renta, presentado ante las autoridades competentes del domicilio principal del oferente.
  
- Personal Técnico Clave

*Nota: Para certificar la experiencia del personal técnico clave debe presentarse la Hoja de Vida del Profesional con sus respectivos respaldos (Actas, Certificados, Facturas, etc.)*

- ✓ **1 Ingeniero del Proyecto:** 10 años de Experiencia en trabajos de construcción y redes de abastecimiento de agua potable con Título de tercer nivel en Ingeniería Civil o Hidráulico.
- ✓ **2 Ingenieros Residentes de Obra:** 5 años de Experiencia en trabajos de construcción y redes de abastecimiento de agua potable con Título de tercer nivel en Ingeniería Civil, Hidráulico.

### III. CUADRO DE ELEGIBILIDAD PARA PASAR A LA SIGUIENTE ETAPA

Se debe cumplir los criterios de elegibilidad y técnico para continuar con la siguiente fase y presentar la oferta económica

Evaluación de la oferta: Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos se estará a la metodología “cumple o no cumple”.

Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta:

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Documentos de Elegibilidad			
Experiencia del Oferente			
Experiencia del Personal Técnico Clave			
Equipo, maquinarias y material de construcción			

Integridad de la oferta: La integridad de las ofertas se evaluará considerando la presentación de los datos de elegibilidad y requisitos mínimos previstos en la Convocatoria.

### IV. Contenido de la Oferta Económica

El sobre de la oferta Económica incluye:

- Detalle de la Oferta Económica, como referencia, se puede emplear un cuadro similar al siguiente:

Rubro	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	ESTUDIOS				
1,1					
1,2					
1,3					
SUBTOTAL USD:					
2	OBRA				
2,1					
2,2					
2,3					
SUBTOTAL USD:					
TOTAL:					

Ing. Samuel Franco Caicedo  
 Gerente General  
 Terminal Portuario de Manta - TPM